

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2014

En Vicuña, a 23 de Abril de 2014 siendo las 15:30 horas, se lleva a efecto la Sesión ordinaria de Concejo Comunal, presidida por el señor Alcalde don Rafael Vera Castillo, y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, Funcionarios Municipales e invitados.

CONCEJALES:

- Sr. Mario Aros Carvajal.
- Sr. Yerman Rojas Castillo
- Sr. Washington Ramos Araya.
- Sra. Marta Castillo Castro.
- Sr. Simón Alquinta Sirvent, (Ausente justifico inasistencia con Licencia Medica)
- Sra. Miriam Rojas Cabello.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- -Sr. Pedro Caroca, Departamento de Educación Municipal.
- -Sra. Carol Ahumada, Abogada
- -Sr. Claudio Telías, Jefe SECPLAN.
- -Sr. Cristian López, Encargado Organizaciones Comunitarias.

INVITADOS

- Edmanuel Ferreira.
- -Sra. Miriam Ángel.
- -Sr. Naglie Mauad.

El señor Presidente, da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la patria con la siguiente tabla:

TABLA:

1. Acta Anterior.
2. Correspondencia.
3. Exposición Señor Edmanuel Ferreira.
4. Comodato Club Adulto Mayor localidad de Rivadavia.
5. Aprobación Programa Quiero Mi Barrio.
6. Cuenta Alcalde.
7. Puntos Varios.

1. ACTA ANTERIOR

La Secretaria Municipal, señala que el acta anterior fue enviada por correo electrónico.

El Señor Alcalde, somete a votación el compendio anterior.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejal Alquinta	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N° 068/2014/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, el compendio de Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 16.04.2014, con los acuerdos N° 058, 059, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067.

2. CORRESPONDENCIA

Investigación especial n°6 de 2014 a Depto. Salud, de contraloría 17/04/14

El Sr. Eduardo Cortes Caroca habría realizado programas odontológicos junto a un general de la zona quienes se habrían repartido los recursos el cual habían desarrollado sus labores como al igual otros funcionarios, los cuales no se le habían efectuado el pago que corresponde

Se despide Yanina Pérez jefa de control Externa

NOTA INTERNA N°22, MEMORÁNDUM 031, VICUÑA 24/04/14

Con respecto a la solicitud información de la realización de un simulacro para las personas ante una emergencia.

De Mario Jaramillo Contreras, técnico en prevención de riesgos.

INFORME N° 67 2014

Permite a dar respuesta según memorándum n°30, 31, 33 fecha 17/04/2014.

Solicita informe sobre el estado de los vehículos municipales y antecedentes sobre el accidente ocurrido el día sábado 05/04/2014.

De despide Pablo López Sirvent, coordinador de seguridad pública y encargado de movilización y transporte ilustre municipalidad de vicuña.

MEMORÁNDUM N°73 VICUÑA, 26/04/2014

Se entrega información actualizada de movilización DAEM en respuesta al memorándum N°28 con fecha 07/04/2014.

Se despide Francisco Alexander Poloni encargado de movilización.

ORDINARIO 050, 17/04/2014

Solicitud que considere en programa de fiscalización a los vehículos y furgones que trasladan a escolares de los colegios de la comuna.

Saluda, Cristian Peralta Valderrama dirección de transito y transporte público.

MEMORÁNDUM N°08 2014

De acuerdo al memorándum N° 032 fecha 17/04/2014 que tiene relación con lo planteado sobre la presencia del presidente comunal de profesores en el próximo concejo, informa que no se facultad de suscrito de dicha ocasión

NOTA INTERNA N°124, NOTA INTERNA N°48 VICUÑA 17/04

Mediante el presente y dando respuesta nota interna N°48 informa sobre el camión PPUFLPH13 que parece en el informe.

Firma Don Juan Pinto Contreras.

3. EXPOSICIÓN SEÑOR EDMANUEL FERREIRA

El señor Edmanuel Ferreira da a conocer, en primer lugar el retiro de docentes.

Señor alcalde, agrega que no ha recibido solicitudes de profesores que se han querido ir a retiro.

El Sr. Ferreira, menciona que de acuerdo al registro que tienen de los profesores hay 20 que están en edad para retirarse, posteriormente van a ver leyes de acuerdo a retiros.

Sugiere que pedir que se reúnan los profesores para escuchar a la autoridad, porque la gente no se le esta llamando a retiro.

Señor Alcalde, también menciona que no se ha podido ofrecer a los profesores, para realizar sus retiros debido a que esta critica la situación económica.

Sr. Caroca, Agrega que hay situaciones especiales que a medida que vayan explicando se valla tomando nota; El estatuto de área docente desde su publicación ha venido sufriendo varia variación por lo tanto sugiere nuevamente activar una ley del incentivo al retiro y entregar un bono aunque no están en condiciones.

Sr. Alcalde, Agrega que hay 20 personas en esta situación y es mejor citarlas para comentarles esto. En segundo elemento que hay varias organizaciones planteando estas situaciones, al igual que el tema del profesorado, y a que a nivel regional han levantado la voz para plantear estos temas al SEREMI.

Sr. Caroca, plantea la situación de dos profesores el cual en su momento a través de la ley 20.159, solicitaron los recursos para poder cancelarse la indemnización y lamentablemente por una situación se les dio la opción de exigirme o continuar con el proceso de evaluación docente. También da a conocer otras situaciones respecto a la pobreza de docentes, y por otro lado la situación de Carlos Cermenati.

Sr. Ferreira, Sugiere hacer una reunión con los profesores para plantear el tema. Y solicita que se encuentre Don alcalde, jefe Daem, concejales, presidente de la comisión de educación.

Pregunta si esta aceptada esta sugerencia si se realizara y la fecha.

Sr. Alcalde, responde que la fecha no la puede indicar, pero si se reunirán con los 20 profesores y llegar a un acuerdo.

Segundo punto: Situación de profesores a contrata.

Menciona que en la Subvención de municipios rurales hay un problema y solicita que revise, y cual es la situación real.

Sr. Alcalde, responde que entre el 52% y 57% de los funcionarios que estaban a contrata, en vez de despedirlos los pasaron a honorarios.

Sr. Caroca, agrega que para cubrir lo que exige el ministerio en plan de estudio, hay un 36% de horas por lo que se ha permitido. El departamento de educación emite un certificado de que esta acorde con lo que esta planteado y a su vez hace algunas sugerencias con respecto a esto, justamente de excederse del tema de estatuto y hay algunos establecimientos de acuerdo al comportamiento de su matrícula.

Tercer punto: Llamado concurso del jefe de Daem y Directores, con respecto a esto hay una deliriedad el cual se debe informar y debe realizarse.

Sr. Alcalde, informa que contraloría sabe sobre aquello, y luego una observación sobre la situación, y en el mes de marzo se les envió un oficio el cual solicito que se llamara a concurso y para el mes de julio habrá un director del Daem.

Sr. Caroca, menciona que con respecto al proceso del llamado concurso de Directores, que para los siguientes días están citados los postulantes; por lo tanto vendrá el representante de la alta dirección pública, Jefe Daem y la Sra. Miriam Ángel.

Concejal Rojas, pregunta hay profesores de otras partes de la comuna.

Sr Caroca, responde que están postulando las personas que actualmente están ejerciendo, en el caso del jefe Daem es distinto por que la comisión la integra un funcionario de alta dirección pública

Cuarto punto: Trato jefe Daem a docentes directores.

Sr. Ferreira, comenta acusación ha jefe Daem por maltrato ha funcionario, y pide Revisar con jefe Daem y conversar.

Sra. Miriam, menciona que ha estado presente en algunas entrevistas, el cual él no escucha y lo que él dice se hace, también ella estaba en ese momento y vio como fue el trato.

Sr. Alcalde, también menciona que se siente sorprendido por lo planteado en término administrativo, que no se puede hacer nada, mientras no este escrito no puede dar fe.

Si él tiene esa actitud y es criticable es hacerlo por escrito, debido que no hay ningún documento que efectivamente indique lo sucedido.

Concejal Ramos, Agrega que también participo en ese Pavel, durante eso estaba pensado fortalecerlo con una unidad técnica que funcionara.

-Asignación de desempeño en condiciones difíciles.

Sr. Ferreira, pregunta que pasaría con la asignación sobre respuesta de marquesa que fue retirada.

Sr. Alcalde, responde que es el ministerio de educación quien toma la determinación.

Sr. Caroca, también responde que es una asignación que está establecida por ley, que esta respaldada por un decreto el cual tiene una duración de dos años. La nueva asignación comienza el 01/03/2014 y finaliza el 28/02/2016.

Sr. Caroca, agrega que lamentablemente además obedece a un monto regional, no obstante todos los establecimientos de la comuna postulan a esta subvención el cual los da a conocer y por otro lado hay criterios relacionados con el reglamento.

-Recuperación de clases.

Sr. Ferreira, da a conocer cierta reunión y documentación que envió el seremi de educación.

Sr. Caroca, menciona que se estuvo recibiendo correos y instrucciones del Seremi, por lo tanto la determinación de recuperación de clases la realizó el seremi, las formas de recuperación, debido a que no se puede recuperar un día sábado, tampoco se aceptan el día viernes.

-Calendario sobre nueva imputicionalidad.

Sr. Ferreira, Informa que se realizara un evento a nivel regional, se decidió hacerlo cuando estuvieran todos, los alcaldes, concejales, el cual se va a tratar aquellos temas, como hacer que la educación vuelva al estado.

Sr. Ferreira, menciona a alcalde que los asistentes de la educación hablan sobre de un aumento de salario que le habría Ofrecido.

Sr. Alcalde, responde que el beneficio es para todos los que cubren, sean miembros de la subvención o no sean miembros.

Sr. Ferreira, comenta que les preocupa el tema de capacitación a los profesores.

Sr. Alcalde, menciona que un asistente de la educación le envió una carta, planteando la situación.

Sr. Ferreira, agrega que por favor se tome en cuenta los profesores que no se llaman a capacitar.

Sra. Miriam, comenta al respecto que se juntaron en mes de febrero y dejaron una nota, que han notado que el problema de la comuna en general de los profesores están en evaluación y debido a eso no es muy buena, también sugiere que el director Daem es muy importante que este presente cuando se realicen las comisiones para que conozca a sus profesores.

Concejala Castillo, menciona que trabaja en la comisión de educación en los municipios rurales, y que los problemas y las inquietudes que presentaron lo tiene todo el municipio rural, y están llegando a las autoridades para presentarles la inquietud que se esta trabajando.

Sr. Alcalde, agrega que esta decepcionado del trabajo que se realizo sobre una capacitación por una cantidad de dinero súper alto, debido a que tienen un gran problema administrativo.

Sr. Mauad, agradece debido a que es muy positivo lo que están asiendo, principalmente que los hayan escuchado seria lo ideal que la mayoría de los temas pudieran tratar de solucionarse.

Sra. Miriam, invita a su colegio a reunión técnica para fortalecerse.

Sr. Alcalde, Responde que tratara de ir debido a que se interponen ciertas cosas, pero si organizan lo agendarán y asistirán.

4. COMODATO CLUB ADULTO MAYOR LOCALIDAD DE RIVADAVIA

Secretaria Municipal, da a conocer que la sede comunitaria adulto mayor que anteriormente estaba funcionando al lado de la posta rural, no contaban con baño y se le hiso pequeño, se cambiaron de lugar ellos, aun están funcionando pero solicitan regularizar el tema y formalizarlo.

Sr. Alcalde, menciona que en Rivadavia la única organización que esta funcionando es la Adulto mayor, se han hecho grandes esfuerzos para que pueda constituirse. Si algún día, alguna organización se constituye hay un lugar disponible para el funcionamiento de ello.

Srta. Abogada, menciona que seria importante ver el contrato de la JUNJI, con el termino de verificar si esta caducado.

Sr. Alcalde, responde que esta situación esta solucionada, pero él quiere recibir respuestas.

Secretaria Municipal, propone buscar los antecedentes durante el concejo, para que Carol pueda revisarla y estar tranquilos que los documentos están rendidos.

Concejal Aros, menciona que dentro de la línea como dato esta la junta de vecinos de Diaguitas solicita cede y junta vecinos Rivadavia para postular a proyectos.

Sr. Telías, agrega que hoy en día el fondo social presidente de la republica vence el 30 de mayo, igual independiente existe la premura de tomar la decisión.

Sr. Alcalde, Responde que la tabla está planteada de hace unos días, La bogada tenia la información debido que ella iba asistir.

Concejal Rojas, pregunta si se podrán anexar ha solicitud como dato el de Rivadavia a los otro dos como dato.

Sr. Alcalde, menciona que no debe faltar información debida que la carta lleva una semana, y deben responder. También Pregunta por aquella carta que anteriormente había leído de Diaguitas.

Secretaria municipal, responde que no hay información sobre aquello.

Concejal Aros, agrega que la Junta de vecinos Villa la Paz también enviaron una solicitud y no tiene respuesta.

Secretaria Municipal, Responde que a la junta de vecinos Villa la Paz le dieron una subvención y falta que los documentos estén al día.

5. APROBACIÓN PROGRAMA QUIERO MI BARRIO.

Sr. Telías, informa que se trata de un programa que se encarga de rescatar barrios que se encuentran previamente seleccionados en una comisión de estudios habitacional y urbanos, donde seleccionaron un polígono de intervención.

Un polígono de 270 viviendas en el sector de Aguas de Elqui entre las calles sargento aldea, rio la gloria, y la calle Lircai alrededor de 170 casas.

Este programa en un periodo alrededor de 3 años que se divide en 3 fases, el cual se generan inversiones ya sea infraestructura, espacio publico.

Dentro de los requisitos se necesitan una carta de compromiso municipal, que el municipio se comprometa por 5UF por cada vivienda incluida en el terreno.

Se compromete a la futura y se exige un compromiso donde se debe contratar dos profesionales cuales van a estar interviniendo en el programa.

Sr. Alcalde, menciona que viene de intervenir debido a que hay mucha droga la idea es organizar a la comunidad relacionarse con la policía.

Sr. Telías, Agrega que contar con cámaras de vigilancias, eso va a atenuar de alguna manera.

Sr. López, también menciona, que a ellos les piden un plano en cuales zonas se ubica la delincuencia, el tráfico.

Sr. López, agrega que estuvieron presentes en el lanzamiento del programa junto a la intendenta y esto será una política estable.

Concejal Ramos, menciona que deben reconocer que el valle de Elqui es un punto de visita enorme y tiene que ser elegido.

Sr. Alcalde, también menciona que se debe realizar un buen proyecto, que se está trabajando muy fuertemente, valorar lo que se está haciendo, se hará lo posible para que el proyecto se quede en la comuna.

Se compromete al acuerdo a los valores identificados, se somete a votación de la aprobación de postulación de la Ilustre Municipalidad de Vicuña a programas recuperación de barrio.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N° 069/2014/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, aprobar compromiso para la postulación de la Ilustre Municipalidad de Vicuña al Programa Recuperación de Barrios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con un aporte de 5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono seleccionado.

4. COMODATO CLUB ADULTO MAYOR LOCALIDAD DE RIVADAVIA

Se vuelve al punto n 4°:

Srta. Abogada, informa que la JUNJI se hacía cargo gastos operacionales y administrativos a través de un convenio, si no se encuentra terminado el convenio si se puede a través del tipo de decreto que se va a otorgar el como dato hacer mención a esa situación el cual se valla a llevar a cabo las funciones de administración en otro recinto.

Sr. Alcalde, menciona que es súper importante y agradece la información que ha recabado que da la posibilidad de poder tomar una decisión.

Somete al concejo a votación de aprobar o rechazar, el como Dato adulto mayor de la localidad de Rivadavia.

VOTACION

Sr. Alcalde	: Aprueba.
Concejal Aros	: Aprueba.
Concejal Rojas	: Aprueba.
Concejal Ramos	: Aprueba.
Concejala Castillo	: Aprueba.
Concejala Rojas	: Aprueba.

ACUERDO N° 070/2014/ASESOR JURIDICO.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, entregar en calidad de comodato, dependencias del ex jardín infantil de la misma localidad, al Club Adulto Mayor Los Años Dorados, de la localidad de Rivadavia por un periodo de 10 años.

La Aprobación es de Diez años por forma un anime.

6. CUENTA ALCALDE.

Sr. Alcalde, menciona que el día de mañana hay una citación de concejo extraordinario debido a que se debe invitar a las autoridades, por la falta disponibilidad de tiempo no se pudo el día de hoy, el cual se realizara a las 17:00 horas.

Sr. Alcalde, informa que el equipo de futbol del municipio este día viernes tiene un encuentro deportivo el cual viene el Alcalde y Concejales de Andacollo, el cual invita a participar.

7. PUNTOS VARIOS.

Concejala Castillo, menciona tema anterior sobre panderetas en la localidad de San Carlos y informa que un profesor llamo para ir a buscar las panderetas.

Concejala Castillo, Agrega que la Junta de vecinos la Viñita alta están preocupados por la quebrada.

Concejala Castillo, informa que el día 15 y 16 de mayo hay reunión de comité de integración convocada por la intendenta, el día 22 y 23 de mayo hay reunión de directorio en Punitaqui, 29, 30 y 31 va a haber un encuentro regional de concejales en Andacollo.

Concejal Rojas, habla sobre tema de intersección de Calle las Delicias y Sargento Aldea no esta pintado y es peligroso por la doble vía.

También comenta que se suspende reunión de comisión de salud, hasta que el presidente de comisión asuma nuevamente y se encuentre en condiciones.

También comenta sobre bono de desempeño que reciben algunas personas que trabajan en la posta de Calingasta.

Concejala Castillo, Agrega que para los días 29, 30 y 31, tiene que haber acuerdo y tiene que estar antes.

Concejal Rojas, también agrega que posiblemente habrá reunión el día martes 29, que se realizara en Calingasta, se invitara al Sr. Alcalde y al Director de transito debido a que entregara las distintas vías y ha habido mucho problema de velocidad.

Concejala Rojas, menciona que visito puente colgante de la Quebrada de Leiva, y muestra fotos de las condiciones que se encuentra.

Sr. Alcalde, menciona según la información que ha llegado, lloverá mucho y en algún momento vendrá la Seremi de la Junji y los llevaran a las quebradas.

Concejal Rojas, comenta sobre situación de vialidad que aun no cumplen con el tema del informe con respecto a los accidentes.

Sr. Alcalde, responde que cuando se reunió con el Seremi le dijeron que van hacer una intervención y con respecto a vialidad cuando tenga listo el informe lo entregara, pero el informe aun no llega.

Sr. Alcalde, Agrega que con respecto al tema de emergencia se realizara una reunión el día 6.

Concejala Rojas, también agrega que llego aun acuerdo lo del niño Guajardo el encargado de Cortar y podar debido a que el municipio no tiene como para retirar las ramas, y ya llego a un acuerdo con los vecinos de Villaseca y Lourdes.

Concejal Ramos, pregunta a Sr. Alcalde si recibió correo que le reenvió, porque le ha llegado una propuesta de Mario Destique relacionado con una feria del libro que es muy importante, el cual será entre el 5 y 18 de mayo.

Sr. Alcalde, responde que en esas fechas no tendrán ocupada la plaza, que es una actividad lucrativa se cobrara menos, y que es un aporte para la comuna.

Concejal Ramos, Pregunta sobre el tema de la Sra. Ana Castillo, de un compromiso de pañales y leche, pero a contar de noviembre del año pasado que no lo recibe ese aporte.

Sr. Alcalde, Responde que la contraloría no permite que haya aportes permanentes, los aportes que entrega el municipio son solamente esporádicos y tiene una complejidad, como distintos casos.

Srta. Abogada, aclara que el problema puntual lo desconoce pero si se podría a través de las ayudas sociales que se ha hecho, a través de las solicitudes permanentes de las personas, sugiere que se acerquen al departamento de desarrollo social y hacer la petición que es lo que pide contraloría.

Concejal Ramos, vuelve a mencionar que tuvo la oportunidad de visitar el liceo con todas las dependencias que tiene igual que las dependencias de los parvularios.

Sr. Alcalde, Informa que pidió que interviniera AmericoYovines el gobernador que fue ex jefe provincial de Conafe se comprometieron el día de mañana instalar la corriente trifásica.

Concejal Aros, Menciona que necesita saber información sobre el tema de Mamalluca en la fiscalía o del juzgado que esta la causa, que presento el diputado Díaz.

Sr. Alcalde, Responde que no tiene antecedentes y tienen que esperar que los investiguen junte la documentación.

Concejal Aros, agrega que también necesita información sobre la contratación de la ATE de educación y información sobre el proyecto de Sede comunitaria población Gabriela Mistral (Pogami).

Concejal Aros, Pregunta ha Sr. Alcalde sobre el como dato de la cancha Villa Puclaro, si lo tiene en su poder.

Sr. Alcalde, Responde que si, por 50 años.

Concejal Aros, Menciona nuevamente el aporte que se le realizara a la Villa la Paz Secretaria Municipal, informa que durante los días anteriores asistió la presidenta y a ellos les faltaba un tema de hacer con el Servicio de impuestos internos y sacar la libreta en el banco.

Concejala Rojas, Agrega que debido a que no habrá tan pronto reunión, sobre la carta de la Sra., Sunilda por el frio el cual solicita un caseta para poder atender los baños.

Sr. Alcalde, responde que no es un tema de consejo, es un tema de administración, pero le han dado la oportunidad de generar recurso, y han hecho una inversión para que ella funcione sin problema.

Sr. Alcalde, Agrega que trataran de dar una solución y reunirse con ella.

El señor Alcalde, consulta si no hay más puntos que tratar agradece a cada uno de los asistentes y pone término a la sesión siendo las 19:02 hrs.

SEÑOR ALCALDE



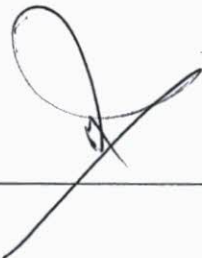
CONCEJALES,

D. MARIO AROS CARVAJAL





D. YERMAN ROJAS CASTILLO

D. WASHINGTON RAMOS ARAYA



D. MARTA CASTILLO CASTRO



D. SIMÓN ALQUINTA SIRVENT



D. MIRIAM ROJAS CABELLO





LISBETH ESPINOZA SALAZAR
SECRETARIA MUNICIPAL